

### Convocatoria llamamiento Administradores Superiores (ADMISUP 090721)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Administrador Superior, aprobada de manera parcial por Resolución de 30 de enero de 2017 (modificada por Resolución de 10 de mayo de 2017 y 9 de noviembre de 2017), y ampliada por Resolución de 3 de diciembre de 2019, relacionados a continuación, con una puntuación igual o superior a 10,00 puntos, siempre que se corresponda con las/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la/s misma/s, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 12 al 14 de julio de 2021, ambos incluidos.
- Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: ADMISUP 090721. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 12 al 14 de julio de 2021, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en la lista relacionada en el segundo párrafo, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 10,00 puntos, así como en la lista derivada de proceso selectivo aprobada por Resolución de 26 de agosto de 2019.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019.



Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

### CANDIDATOS CONVOCADOS

**DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA.** (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
FRANCO MARTIN, MARIA EMMA	11,80	SI		
BETRAN ASO, ANA MARIA	11,60	SI		
CAGIGOS FANLO, PATRICIA	11,50	SI		
DOMEC CASION, JORGE	11,40	SI		
FUERTES GARCÉS, RAQUEL	11,30	SI		
SANCHEZ BERNAD, MARTA	11,20	SI		
BESCÓS ROY, BERTA	11,00	SI		
SANCHEZ LANZUELA, MARIA TERESA	11,00	SI		
CALVO COSCULLUELA, VANESA	10,90	SI		
CHUECA GIMENO, NURIA	10,90	SI		
RAMO GOMEZ, IRENE	10,70	SI		
SIMON DOMINGO, JOSE-MIGUEL	10,70	SI		
BERGES FANTOVA, PILAR	10,60	SI		
GASCON HERRERO, LAURA	10,60	SI		
GRACIA LISBONA, ELENA PILAR	10,40	SI		
ESCRIBANO HERNANDEZ, FRANCISCA	10,30	SI		
LOBAN ACERO, MARIA	10,30	SI		
ALCONCHEL GORRIZ, MANUELA	10,20	SI		
CARDEÑOSA TORRES, ESMERALDA	10,20	SI		
ABADÍA RUBIO, HÉCTOR	10,00	SI		
ANTORÁN MIGUEL, ANA DELIA	10,00	SI		
BENITO CHIRINO, MELISSA	10,00	SI		